

El Gobierno de Argentina Niega el Salvoconducto Para Héctor Cámpora

BUENOS AIRES, 16 de febrero (AP).—El gobierno argentino no proyecta otorgar inmediatamente salvoconducto para el ex presidente Héctor J. Cámpora asilado en la embajada de México, dijo esta noche el canciller, contralmirante César A. Guzzetti.

Por otro lado, el gobierno anunció el arresto de otras 32 personas y la liberación de otras 5. Ninguna es figura conocida.

Asimismo, en la provincia norteña de La Rioja fue clausurado por 5 días el diario *El Independiente* en una acción similar a la que recientemente se aplicó a *La Opinión* de Buenos Aires clausurado 2 días.

El canciller Guzzetti, en reunión con los periodistas, dijo que "no hay salvoconducto inmediato" para el ex presidente Cámpora, su hijo y Juan M. Abal Medina, un dirigente de la Juventud Peronista.

Cámpora buscó asilo en la embajada de México poco después del golpe militar de marzo. Cámpora fue presidente unos 50 días en 1973 y renunció luego para permitir nuevas elecciones

que llevaron al poder al extinto Juan D. Perón, sucedido luego por su esposa, ahora detenida bajo cargos de malversación de caudales públicos.

Cámpora fue incluido por el gobierno militar en una lista de 36 funcionarios peronistas a los cuales se les cancelaron sus derechos políticos. Recientemente también se le canceló la pensión que le correspondía como ex presidente bajo cargos de haber actuado "contra los supremos intereses de la nación".

Aunque no existen cargos formales ante la justicia ordinaria, Cámpora es recordado por los militares como el responsable de haber dispuesto una amplia amnistía poco después de llegar a la presidencia, que benefició a detenidos políticos de izquierda.

La clausura de 5 días al diario *El Independiente*, se dispuso por un editorial que, según las autoridades, es una "encubierta apología de la subversión".

Los militares están enfrascados en una tenaz lucha contra los guerrilleros "Montoneros", de la radicalizada Juventud Peronista, y el "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), de orientación marxista.

El matutino provincial, que en dos ocasiones también fue clausurado poco después del golpe de marzo, señaló en un editorial que "la subversión reconoce su origen en un idealismo excelso, pero equivocado, y que muchos que se quejan de la subversión, son los causantes de ella".

Las autoridades de la provincia dijeron que el editorial "podría configurar una abierta y flagrante violación de la legislación nacional".

Recordando las 2 sanciones anteriores, el gobierno acusó a los editores de abusar "tendenciosamente de la libertad de prensa que el gobierno respeta y asegura". No se mencionaron sanciones para los editores.

EL SOL DE MÉXICO 'Tardará' el Salvoconducto a Cámpora: el Régimen Militar

BUENOS AIRES, 16 de febrero (AP, EFE, UPI).— El gobierno argentino no proyecta otorgar inmediatamente salvoconducto para el ex presidente Héctor J. Cámpora, asilado en la embajada de México, dijo esta noche el canciller, contralmirante César A. Guzzetti.

Por otro lado, el gobierno anunció el arresto de otras 32 personas y la liberación de 5. Ninguna es figura conocida.

En la provincia norteña de La Rioja fue clausurado por 5 días el diario "El Independiente", en una acción similar a la que recientemente se aplicó a "La Opinión", de Buenos Aires, cerrado por 2 días.

Guzzetti, en reunión con los periodistas, dijo que "no hay salvoconducto inmediato" para el expresidente Cámpora, su hijo y Juan M. Abal Medina, dirigente de la Juventud Peronista.

Cámpora buscó asilo en la embajada de México poco después del golpe militar de marzo. Fue presidente unos 50 días en 1973 y renunció luego para permitir nuevas elecciones que llevaron al poder al extinto Juan D. Perón, sucedido luego por su esposa, ahora detenida bajo cargos de malversación de caudales públicos.

Fue incluido por el gobierno militar en una lista de 36 funcionarios peronistas a los cuales se les cancelaron sus derechos políticos. Recientemente también se le quitó la pensión que le correspondía como expresidente por acusaciones de haber actuado "contra los supremos intereses de la nación".

Aunque no existen denuncias formales ante la justicia ordinaria, Cámpora es recordado por los militares como el responsable de haber dispuesto una amplia amnistía poco después de llegar a la Presidencia que benefició a detenidos políticos de izquierda.

La clausura de 5 días de "El Independiente" se dispuso por un editorial que según las autoridades es una "encubierta apología de la subversión".

Los militares están enfrascados en una tenaz lucha contra los guerrilleros "Montoneros", de la radicalizada Juventud Peronista, y el "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), de orientación marxista.

El matutino provincial que en 2 ocasiones también fue clausurado poco después del golpe de marzo, señaló en un editorial que "la subversión reconoce su origen en un idealismo excelso, pero equivocado y que muchos que se quejan de ella son sus causantes".

Las autoridades de la provincia dijeron que el artículo "podría configurar una abierta y flagrante violación de la legislación nacional".

Recordando las 2 sanciones anteriores, el gobierno acusó a los editores de abusar "tendenciosamente de la libertad de prensa que el gobierno respeta y asegura". No se mencionaron penas para éstos.

Por otra parte, el presidente argentino general Jorge Rafael Videla dijo que pondrá en marcha un plan de apertura política "para democratizar al país", pero a las pocas horas prohibió la distribución de libros de ideología marxista.

Videla expresó que el proyecto "es muy difícil y exigirá echar mano a la imaginación", aunque no mencionó la perspectiva de elecciones ni precisó, concretamente, cuales serán las bases de su programa cuyo fin es crear una democracia efectiva.

El anuncio está incluido en un documento que proporciona un balance de los problemas que afrontan los militares en la conducción del país desde que asumieron el poder el 24 de marzo de 1976, cuando derrocaron a María Estela Martínez de Perón.

En una exposición ante los comandantes de las 4 divisiones del Ejército Videla introduce una concesión a la "actividad política más o menos oculta". Por primera vez admite el gobierno que los dirigentes partidarios "se reúnen y elaboran documentos internos referidos a la situación por la que atraviesa Argentina".

El jefe del gobierno militar destaca como un "éxito" la política de "apertura" hacia los países latinoamericanos, en particular el estrechamiento de vínculos con Chile y Argentina.